

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2373

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Martes, 24 de mayo de 1921

EN LA SOCIEDAD "EL SITIO"

El señor Ossorio cierra el ciclo de conferencias.

Llegada del ex ministro.
BILBAO, 23.—Ayer llegó el señor Ossorio y Gallardo, acompañado de su hijo mayor y de los diputados a Cortes señores conde de Vellellano y Pozas.

Como el ilustre político no había dado aviso de su llegada, era esperado en la estación solamente por una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad "El Sitio".

El señor Ossorio y sus acompañantes se trasladaron desde la estación al Hotel Inglaterra, donde se hospedaron.

Por la tarde no pudo ser visitado el ex ministro de Fomento, por haberse recluido en sus habitaciones a causa de una indisposición.

Hoy por la mañana se encontraba ya repuesto, pero tampoco recibió a sus amigos, por continuar algo quebrantado de la indisposición de ayer.

Los elementos mauristas trataron de hacerle un homenaje, pero por la expresada causa el señor Ossorio rechazó toda clase de agasajos.

Sus acompañantes visitaron el hospital civil y otros Centros.

En "El Sitio".
A las siete y cuarto de esta tarde el señor Ossorio, acompañado de una Comisión de la Junta directiva de "El Sitio", se trasladó a los locales de esta Sociedad.

En el salón de actos del mismo dió su anunciada conferencia el elocuente orador, haciendo la presentación el presidente de "El Sitio", quien dijo que celebraba que el señor Ossorio, hombre de tan robusta personalidad, viniera a cerrar el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad que preside y al cual habían sido llamados hombres de todos los partidos políticos, haciendo así honor a su ideal, ampliamente liberal.

La conferencia del señor Ossorio y Gallardo fué magnífica, habiendo coincidido con exceso la expectación que había despertado, hasta el punto de que por todos los concurrentes a ella ha sido considerada como la más notable de cuantas se han dado en el actual ciclo.

Por la noche ha sido obsequiado el señor Ossorio y Gallardo por la Junta directiva de dicha Sociedad.

La conferencia.
Comenzó el señor Ossorio su magnífica conferencia diciendo que nos encontramos actualmente en el tránsito de una etapa a otra y que el concepto jurídico y el concepto moral están en crisis.

Los hombres públicos que no se ocupan de ese problema merecerían el calificativo de hombres.

Y esto no ocurre solo en España; ocurre en todos los países. Bastaría para convencerse de ello fijarse en Inglaterra, donde el movimiento laborista está proporcionando constantemente sorpresas sin cuento o en Alemania, donde se ha pasado de un imperio grande y robusto a una república socialista, o en Rumania, donde la paz no se ha restablecido sino a condición de una profunda revolución de las leyes, o en Francia, donde igualmente se han sentido las consecuencias de la guerra.

En España ocurre otro tanto; en España nos encontramos en estado de guerra; estamos en guerra y es una hipocresía callarlo, como es una hipocresía hacer la distinción que algunos quieren sostener de que una cosa es el problema social y otra el problema terrorista, cuando no hay paz, cuando el terrorismo y el problema social no son más que una misma cosa, cuando el problema terrorista no es más que un fenómeno o, si se quiere, una excreción del otro.

Y este estado de España se encuentra en todas partes, con la agravante, en nuestro país, de que tenemos medios educación y menos disciplina.

Se ocupa de la propiedad, diciendo que está en crisis; que la propiedad en España es una casta que no llaman "día" burguesa, porque acaso sería antieconómica. Se trata de una casta más inferior; se trata del señorío. La propiedad en España está en manos de los señoritos y no de los que ciento, mil o más hombres quieren el Poder animados de los mejores deseos, cuando del Poder siguen desentendidos España y las autoridades.

Las autoridades no están en esa casta, ni lo está la aristocracia, que no ha estado ni cesará de temblar y deshecho de su deber, ni lo está el pueblo, que, acuciado por necesi-

dades económicas, ha caído en la abyección política; sólo en la mesocracia está la propiedad o debiera estarlo.

Entiende el orador que el concepto de libertad sigue latente y nos librará de los peligros que nos amenazan. La libertad hará imposible la resurrección de Fernando VII; pero imposibilitará también la traducción de las ideas de Lenin.

El problema social se agrava con el rendimiento de las cosechas, que debieran dar de diez y ocho a veinte millones anuales y no dan ni la tercera parte.

Se ocupa del problema de regadío, haciendo ver cómo se han construido pantanos que no sirven para regar la tierra, pues están abandonados.

Trata del problema de la tierra, haciendo ver cómo ésta se encuentra en manos de unos cuantos terratenientes y del problema de los solares sin construir.

Occupándose del problema de las casas baratas, pregunta cómo se van a construir si, por ejemplo, en Córdoba hay cuarenta y cuatro mil doscientos metros cuadrados de solares que lindan con vías urbanizadas que están sin edificar, y en otras capitales españolas hay extensiones mucho mayores, llegando en Barcelona y Madrid a más de tres millones de metros cuadrados.

Y es que sus propietarios quieren retener esos terrenos para vender a dos duros el pie, lo que les costó una miseria.

Se ocupa de la situación de la industria, y pregunta qué han hecho para mejorarla los que tienen el estanco y el monopolio, contestando que respecto a esto, en España se ha hecho lo que le decía a él un minero de carbón: que en el año 1914 le producía su mina una renta de nueve mil pesetas, y en el año 1918 le produjo un millón trescientas mil, y todavía sostiene un pleito porque supone que le han robado otro tanto. Lo mismo ocurre con el azúcar, para el cual se estableció un margen protector natural antes de la guerra; pero después de terminada la guerra se crean dificultades para que se aumente ese margen protector.

Y esto ocurre en España en el momento en que vienen de Europa aires de tragedia, en el momento en que el pleito del petróleo entre los Estados Unidos e Inglaterra puede provocar un nuevo conflicto de más graves consecuencias para nosotros, porque en ese conflicto no se dejará seguramente de ventilar el problema del Mediterráneo, que tan directamente nos atañe y, por tanto, no tendremos más remedio que intervenir. Y quiera Dios que ese conflicto no nos coja como nos ha cogido la última guerra y puede volver a cogerlos otra vez.

Recuerda las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de régimen local, del cual todos están enamorados, a todos les parece bien; pero ninguno se decide a llevarlo a la práctica, y es que la instauración de ese proyecto acabaría con el caciquismo.

Se ocupa de la ineficacia del Parlamento, que en los cinco meses que lleva abierto el año actual no ha llevado a la firma del Rey más que una ley de interés, y es claro que siendo de interés no se ha discutido, porque allí no se discute más que lo que no le tiene. Esta ley ha sido la autorización concedida a la Junta de Defensa Nacional para adoptar determinadas medidas. Todo eso está muy bien; pero al lado de esta ley, ¿qué otras se han hecho?

Se muestra partidario de la nacionalización de las zonas de riego, de la humanización de los arrendamientos y de la prohibición de los subarriendos.

Añade que hay que ir a la tributación de lo improductivo, y en cuanto al aspecto industrial, dice que el plano principal no está en el capital; ese plano ha pasado al trabajo; pero no quiere esto decir que haya que suprimir el capital, sino que hay que armonizar ambos intereses, y para eso hay que dar acceso al elemento obrero no sólo en los beneficios sino en el gobierno de las industrias, cosa que se ha hecho ya en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Bélgica y en Francia.

El problema político debe solucionarse democratizando el Poder público, limpiando el sufragio y yendo al

Parlamento todos los elementos componentes de la sociedad. Hay que nacionalizar el Parlamento.

Añade que actualmente el campo político está dividido en energúmenos, catastróficos, quietistas, sanguinarios y evolucionistas. Los energúmenos son los que responden a la violencia con la violencia y han hecho el crimen un sistema político; los catastróficos son los que aguardan el derrumbamiento de todo lo actual para empezar ellos la construcción de una nueva sociedad, como si sobre sus ruinas pudiera construirse algo; los quietistas son los que dicen todos los días que no pasa nada, que no pasará nada y alimentan este sector de la política los propios gobernantes, citando el caso de un gobernante cuyo nombre no cita por respeto y delicadeza, a quien él tiene oído que el mejor modo de gobernar a España es no gobernar nada, y los evolucionistas son los que quieren atemperar el progreso a la realidad de los tiempos. En este último sector es donde hay que buscar la solución de los problemas actuales.

Quedan muchos elementos fuera del engranaje político, los cuales pueden colaborar en la obra de resolución de los problemas y salvación de España.

Entiende el orador que un hombre se sentase en el banco azul sin ningún partido detrás y, por tanto, sin compromiso alguno, asistido de otros nueve hombres independientes también, podrían resolver la situación y para ello sería preciso que colaboraran en la obra todos los españoles de buena fe; es decir, que se llegara a una federación de ideas, única manera de sacar a España del atolladero en que se encuentra.

Termina diciendo que ya sabe que él es considerado como candidato a una camisa de fuerza por tener estas ideas; pero que seguirá manteniéndolas siempre con todo su tesón, porque tiene la convicción plena y sincera de que es la única manera de salvar a España.

(Grandes y prolongados aplausos).

EN PORTUGAL

Un golpe de mano militar.

Las primeras noticias.
MADRID, 23.—En la madrugada del sábado al domingo, a las cuatro y media, se recibió un telegrama de Vigo dando noticias de una nueva revolución en Portugal.

Hasta hoy por la tarde, y debido, sin duda, a la censura del Gobierno portugués, no han comenzado a llegar noticias confirmatorias de la primera.

El movimiento ha tenido carácter militar, dirigido exclusivamente a derribar al Gobierno y en él ha tomado parte una compañía de Administración militar, de guarnición en Lisboa.

El primer grupo de ametralladores de la guardia republicana y un regimiento de Infantería destacado en Belén.

Se inició el día 21 y ha sido dirigido por el almirante Machado dos Santos, el mayor berbereiro, a quien el Parlamento trataba de destituir y otros jefes militares.

Noticias ampliatorias.
MADRID, 23.—Noticias llegadas de Portugal dicen que el presidente de la República ha encargado de formar Gobierno, para sustituir al que ha dimitido a consecuencia del movimiento revolucionario, a Barros Quirós, quien solicitó la disolución del Parlamento.

El presidente se la negó y Barros ha declinado poderes.

Machado dos Santos pretendió después formar Gobierno, pero la lista que presentó no le fué aceptada.

Se ha encargado de formar Gobierno Saal, que cuenta con la adhesión del elemento militar; pero se duda que consiga su propósito.

La Junta revolucionaria ha publicado una nota desmintiendo que el movimiento tenga carácter político. Es esencialmente republicano y se trata de un acto de solidaridad militar en contra de la política partidista.

La tranquilidad se ha restablecido.

FORMIDABLE TORMENTA

La Castellana y Recoletos, convertidos en ríos

MADRID, 23.—A última hora de la tarde descargó sobre esta villa una formidable tormenta.

Durante una hora estuvo cayendo agua en una proporción de doce litros por metro cuadrado.

EL MOMENTO POLITICO

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

Consejo de ministros.
A las cuatro y media de la tarde comenzó el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del presidente.

La reunión terminó a las ocho y media y la nota dice:

Presidencia.—Fué aprobado un expediente para abastecimiento de aguas de las bases navales.

Marina.—Se aprobó un proyecto de ley creando un arbitrio para sostener la Caja de Previsión.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes fijando el capital por que han de tributar diferentes Sociedades extranjeras.

Se aprobó un proyecto de ley declarando el estado judicial de los terrenos de los campos exteriores de Ceuta y Melilla.

Estado.—Fué aprobado el expediente de emisión de Obligaciones del ferrocarril Tángier-Fez.

Se designó una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda, Estado y Trabajo para ultimar este asunto.

Guerra.—Quedaron aprobados dos expedientes de libertad condicional.

También fué aprobado un proyecto de ley reformando la vigente de libertad condicional en el ramo de Marina.

La tormenta fué una verdadera tromba, pues al agua, que caía con fuerza inusitada, acompañaba un viento muy violento.

Los daños causados por la tormenta son muy importantes.

Los pascos de la Castellana y Recoletos quedaron convertidos en verdaderos ríos.

En la Castellana muchos árboles fueron arrancados de cuajo por la corriente.

El personal del Ayuntamiento sufrió, sin pérdida de tiempo, a prestar los auxilios necesarios, teniendo que desatascar los imbomables de las alcantarillas, cegados por la enorme cantidad de tierra y piedras que arrastraban las aguas.

En la calle de Serrano la corriente amancó, arrastrándole, un puesto de frutas.

En la Castellana fué también arrastrado un carro cargado.

Bastantes casas de los barrios bajos han quedado inundadas.

En la calle del Prado se inundaron también otras dos casas.

Los bomberos prestaron auxilio en estos incidentes.

En las calles de Bravo Murillo, Santa Engracia y otras las aguas alcanzaron un metro de altura.

En algunas calles hubo necesidad de abrir zanjas para dar salida a las aguas.

Las oficinas del Banco Alemán quedaron también inundadas, teniendo que intervenir los bomberos.

En la barriada de la Virgen del Puerto (Bembilla) se inundaron muchas casas de familias pobres.

EL VIAJE DEL REY

En Málaga, Sevilla y Córdoba.

Por teléfono
En Málaga.
MÁLAGA, 23.—A las diez de la mañana del domingo llegó el Rey a esta capital.

En la estación era esperado por el capitán general de Andalucía, infante don Carlos, las autoridades y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Almansa rindió honores.

A las siete y media, en un tren especial, había llegado el ministro de Fomento.

El Rey ocupó un automóvil con el alcalde de la ciudad, dirigiéndose a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

Las ovaciones a don Alfonso continuaron dentro del templo, y el Monarca dijo al prelado que esta era la primera vez que ocurría cosa semejante.

Al salir de la iglesia se repitieron las ovaciones, y el ministro de Fomento fué llevado en hombros hasta el coche.

El Rey, al ver esta escena, dijo, riendo, a los que le rodeaban:

Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios indultos reglamentarios con arreglo al artículo del Código Penal, a propuesta de la Sala sentenciadora.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la impresión que ha producido en el público la reforma arancelaria.

El ministro de Estado examinó los principales adondecimientos de la política exterior.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos de varios departamentos, excepto de Fomento e Instrucción Pública, por encontrarse los ministros ausentes.

Por último fué leído el decreto concediendo honores al cadáver del capitán general señor Primo de Rivera.

Los catalanes y el Arancel.

Los industriales catalanes han arrancado en su campaña en contra de los nuevos aranceles.

Han ejercido tal presión que ella ha motivado el Consejo de ministros que se celebró esta tarde.

El Consejo se ha reunido para tratar de reparar el Arancel, como consecuencia de la activa campaña de los catalanes.

—Que tengan cuidado las masas, no vayan a derribar el Gabinete.

Al mediodía se celebró el banquete oficial, en el que pronunciaron discursos el Rey y el alcalde.

Terminada la comida, tuvo lugar la colocación de la primera piedra del puente de Alfonso XIII, marchando, seguidamente, el Rey y sus acompañantes a Sevilla.

En Sevilla.

SEVILLA, 23.—A las nueve y cuarto de la noche de ayer llegaron el Rey y el ministro de Fomento, siendo esperados en la estación por las autoridades y numeroso público.

El Monarca se trasladó desde la estación al Alcázar.

El ministro de Fomento dió una conferencia en la Cámara de Comercio, tratando del problema de los transportes.

Después de la conferencia, el señor La Cierva fué obsequiado con un champán de honor.

A las ocho y cuarto de esta mañana el Rey y el ministro marcharon a Peñafiel, con objeto de visitar los riegos de Guadalquivir.

En Aznalcázar descendieron del tren y en automóvil recomieron el canal, que mide treinta y un kilómetros, y regará treinta mil hectáreas de terreno.

El Rey abrió la compuerta, lanzando el agua del embalse en el canal.

Los expedicionarios recorrieron otros acueductos.

La Junta de Obras obsequió con un banquete al Rey y al ministro.

Durante la comida se presentó una niña de ocho años a pedir al Soberano que hiciera cuanto pudiera por su padre, que comparecerá en la Audiencia el día 12 del próximo mes y está ella solita con su madre.

El Monarca, emocionado, besó a la niña y la prometió cuanto esté en su mano.

Terminado el banquete, los excursionistas continuaron viaje a Córdoba.

En Córdoba.

CORDOBA, 23.—Han llegado el Rey y el ministro de Fomento.

Asistieron al tiro de pichón y visitaron las obras del cuartel de Artillería.

Por la noche tomaron parte en una fiesta y un banquete celebrado en su honor y a continuación emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

BANDERILLERO AGRESIVO

Promueve un grave incidente en Portugal.
BADAJOZ, 23.—Noticias de Portugal dan cuenta de que el banderillero Carlos González promovió un formidable escándalo en el Circolo Amador.

Intervino la tropa y González le hizo frente, dando muerte a un soldado e hiriendo gravemente a otro.

Pudo ser detenido y costó gran trabajo salvarle de la multitud que quería lincharle.

LA FIESTA NACIONAL

Corridas y novilladas. Comienza la vista de la causa.

EN MADRID

Montes, Checa y Nacional II. MADRID, 23.—En la novillada del domingo se jugaron reses de Melgarejo, que resultaron mansas.

EN BARCELONA

Marcial Lalanda, Márquez y Gitanillo. BARCELONA, 23.—En la plaza Monumental se lidió ganado de Gurve y los reses resultaron difíciles.

EN VALLADOLID

VALLADOLID, 23.—En esta plaza se celebró una becerrada a beneficio de la Asociación de ferroviarios.

EN VALENCIA

Barajas, Almanseño y Pablo Lalanda. VALENCIA, 23.—Se lidiaron toros de Pablo Romero, que fueron grandes.

LA MUERTE DE UN OFICIAL BARBERO

El Tribunal.

Trató de marchar por la calle del Limón para ir a su casa, que se halla situada en la calle de Garnieria; pero como allí también hubiera grupos, retrocedió hasta la acera izquierda de la Cuesta del Hospital, y sacando un revólver intimó a los grupos a que no se acercasen a él y le dejaran pasar.

La vista.

Después de las once de la mañana se dio la voz de audiencia pública, y la sala quedó en su totalidad llena de público, quedándose mucha gente sin poder presenciar el juicio, por insuficiencia del local.

Declaración del acusado.

Después de cumplirse todos los requisitos legales, da comienzo la vista por la declaración del acusado, Celedonio Juan Fernández Abascal.

UNA PROCESION

LA DE MARIA AUXILIADORA

El domingo por la tarde y como años anteriores tuvo lugar la solemne procesión de María Auxiliadora, en la que tomaron parte más de dos mil niños de casi todos los colegios de Santander.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso de su viaje de novios ha llegado nuestro peculiar amigo don Ricardo de la Concha, contador del Monte de Piedad, y su distinguida esposa.

Consecuencias de un boicoteo.

MADRID, 23.—Como la plaza de toros de Curabanchel se halla boicoteada por la Sociedad de matadores, a causa de incumplimiento de contrato con algunos de ellos, ayer no pudo celebrarse corrida, a pesar de estar anunciada.

El hecho de auto.

Como nuestros lectores recordarán, el hecho que dio motivo a la celebración del juicio fue el siguiente: El procesado Celedonio Juan Fernández Abascal prestaba sus servicios en la barbería que en la casa número 1 de la Cuesta del Hospital tiene el señor Bezanilla, habiendo formado días antes de ocurrir el hecho social con él que hasta entonces había sido su patrono.

ESPECTACULO CURIOSO

Explota una tubería de agua.

En la mañana del domingo y cuando más gente circulaba por el trozo de calle que baja desde la de la Blanca a la Plaza de la Adriana, se rompió una cañería de agua, debido a las obras que el Ayuntamiento está ejecutando para la instalación del evacuatorio subterráneo.

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Inocencio V. Zubizarreta Rodrigo

Falleció en el pueblo de Molleda (Unquera) el 25 de mayo de 1920, a la edad de 26 años. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

UNA PROCESION

LA DE MARIA AUXILIADORA

El domingo por la tarde y como años anteriores tuvo lugar la solemne procesión de María Auxiliadora, en la que tomaron parte más de dos mil niños de casi todos los colegios de Santander.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso de su viaje de novios ha llegado nuestro peculiar amigo don Ricardo de la Concha, contador del Monte de Piedad, y su distinguida esposa.

PRUEBA TESTIFICIAL

Terminada la declaración del procesado, que, como han visto los lectores, es extensísima, da comienzo la prueba testifical, siendo llamado a declarar el señor Bezanilla.

PRUEBA TESTIFICIAL

Terminada la declaración del procesado, que, como han visto los lectores, es extensísima, da comienzo la prueba testifical, siendo llamado a declarar el señor Bezanilla.

EL SEÑOR D. Venancio Cavada y Díaz de la Serna que falleció en la travesía de Manila a Barcelona el día 27 de abril de 1921, a los 58 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Eufemia Muñoz de Bustillo; su hijo, don Venancio; su madre política, doña Trinidad Carpio; su hermano, don José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles, día 25, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Consolación, de esta ciudad, y el jueves, día 9 de junio próximo, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de María Magdalena, del pueblo de Quintana de Toranzo, favores por los que quedarán agradecidos. Santander, 24 de mayo de 1921.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Don Inocencio V. Zubizarreta Rodrigo DOCTOR EN MEDICINA Falleció en el pueblo de Molleda (Unquera) el 25 de mayo de 1920, a la edad de 26 años. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus desconsolados padres, don Valentín Zubizarreta y doña Angela Rodrigo; hermanos Mariano, Angel, Carmen, Luis y Ricardo y demás familia SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren en la iglesia de los PP. Agustinos, de Llanes; en la Residencia de los PP. Carmelitas y Convento de la Enseñanza, de esta ciudad; así como las que se celebren a las seis y media y a las siete, en la iglesia parroquial de Limpías, y el funeral que se celebrará mañana, en la iglesia parroquial de Molleda (Unquera), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ricardo Ruiz de Peñón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170

Doctor Torres Ordás Medicina interna, Rayos X y Electricidad médica. Horas de consulta: de once a una. HERNAN GÓRTEZ, 2, 2.º

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

Declarar en primer término Lucio Barros, soltero de 24 años, sobrestante de obras.

A preguntas del ministerio fiscal y de la acusación privada, afirma que vio que el procesado iba entre un grupo, pero que no vio que le agrediese.

Contestando al fiscal de Su Majestad, dice que él fue quien entró en la peluquería del señor Bezanilla a invitar al procesado a que abandonase el trabajo y que le siguió al Centro Obrero.

La segunda sesión. A la hora indicada da comienzo la segunda sesión de la vista de este juicio oral, continuando la declaración de los testigos.

que el muerto era más joven y más fuerte que su agresor. La acusación privada y la defensa formularon diferentes preguntas y aclaraciones.

Francisco del Campo, soltero, de 35 años, e industrial con comercio próximo a la barbería del señor Bezanilla.

Contestando al fiscal de Su Majestad, dice que él vio un grupo de individuos, que juzga querían pegar al procesado; que éste hizo un disparo al aire y que supone fuese para intimidar a sus agresores.

Contestando a la defensa dice que la Comisión que visitó a éste fue por acuerdo unánime de la Sociedad; que cuando se recibió una carta suya, dando cuenta de que se había hecho patrono, ya estaba declarada la huelga.

guiado oficial del Ejército para que le quitara el arma. Defensor.—¿Afirmo usted que no se injurió al procesado en nada?

Domingo Murientes Sierra, de 19 años. Contesta a preguntas del abogado defensor que el que entró primero a visitar a Celedonio fue Reyes, el andaluz.

Refiere luego que Parra pretendió hablar con el procesado y que éste, sin más ni más, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Prueba documental. Da comienzo seguidamente la prueba documental, en la que se invierte algún tiempo. Después dan comienzo los informes, concediéndose la palabra al representante del ministerio público.

importante en el hecho, y él viene a descargarla de la falsa imputación que se la hace. Defensor.—¿Afirmo usted que no se injurió al procesado en nada?

Todo el interés de la Sociedad debe estar en la corrección de los vicios y malas costumbres, casi en cuanto nacen, porque luego les ocurrirá lo que al arbolillo que no se enderezó de joven: que quedará imperfecto para toda la vida.

Refiere luego que Parra pretendió hablar con el procesado y que éste, sin más ni más, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Refiere luego que Parra pretendió hablar con el procesado y que éste, sin más ni más, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Todo menos seguir consintiendo un día más que el barrio de Maliaño sea una copia lo más fiel posible de Sierra Morena.

Es un deber que hay que cumplir con toda urgencia y por eso no creemos que este nuestro ruego caiga en el vacío, y no lo creemos porque confiamos en las autoridades y en que nada cuesta remediar un mal que pudiera ser pronto irreparable.

Concurso de carteles. Visto el crecido número de solicitudes elevadas a esta Real Sociedad y los ruegos de algún diano local para que se prorrogue el plazo de admisión de bocetos para el concurso de cartel s anunciadores de Santander,

Con objeto de examinar a los reclutas del regimiento de Andalucía, llegó hoy a esta villa el general gobernador militar señor Castell y Ortuño, acompañado de su ayudante señor Portilla.

TEMA LOCAL

Los malos caminos.

Ya hemos dicho muchas veces que Santander, que es el pueblo de España donde hay menos analfabetos, es donde más individuos viven con carencia absoluta de sentido moral, y así vemos que nada puede conservarse incólume de las iras o el pequeño banditaje de los raterillos.

Refiere luego que Parra pretendió hablar con el procesado y que éste, sin más ni más, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Refiere luego que Parra pretendió hablar con el procesado y que éste, sin más ni más, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Biblioteca de EL PUEBLO CÁNTABRO ENRIQUE MENÉNDEZ Y PELAYO EL MOTE Señora tía, ¿me dáis licencia para que salga a caballo?

sentó en el patinillo donde debía montar, todavía el palafrén no estaba aderezado. Impacientése un tanto, lo cual fué causa de que aturrido el mozo, diera por terminado el avío del animal antes de que en realidad lo estuviese.

bello ser diríase que perdían su nobleza también amables y hermosos. El

maba a aquella divina cara, no pasaba de avivarle un poco más las hermosas luces de los ojos, colorear con rosados tintes las mejillas y plegarle noblemente la linda boca, sin marcar sobre la frente ni junto a los labios esas feas rayas que la ira pone en los rostros vulgares.

Con motivo de esta visita, la banda de música del regimiento dará esta noche un concierto en la plaza de San Antonio.



REGIMEN PROVISIONAL

LAS MODIFICACIONES DEL ARANCEL

Por estimación de interés reproducimos a continuación la parte dispositiva de las modificaciones arancelarias que ha publicado la «Gaceta» del 19 y que vienen siendo objeto de tantos comentarios.

Dice así: «Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien aprobar el adjunto Arancel provisional, que comenzará a regir el día 21 de mayo de 1921, con carácter transitorio y mientras no pueda ponerse en vigencia el que con carácter definitivo, y en virtud de obligada revisión, se halla sometido a estudio de la Junta general de Aranceles y Valoraciones.

Los aumentos de derechos que resultan de la modificación no se aplicarán a las mercancías producto de naciones convenidas, que con conocimiento directo o comprendidas en talón de ferrocarril o en manifiesto visado por los consules de España hayan salido de punto de procedencia en el extranjero hasta el día en que entre en vigor el Arancel.

Tampoco se aplicarán los aumentos a las mercancías pendientes de despacho, ni a las que estén en depósito y se declaren para el consumo dentro del plazo de siete días a contar de la fecha en que el Arancel se aplique.

Artículos libres de derechos

Artículos libres de derechos: árboles, sarmientos, plantas, minerales de oro, plata y platino; muestras de toda clase de mercancías sin valor comercial, bañes, envases naturales de las muestras, muestras de cable, listones, molduras de madera, tubos, alambres, muestras de vinos y licores; platino oro y plata en alhajas y vajilla, inutilizada; monedas, polvos, tejo, oro, plata y platino en objetos elaborados; enjambres de abejas, prendas de vestir y de cama, alfombras, máquinas de escribir y coser; vestidos de teatro, etc., usados, de que sean portadores los viajeros; coral y esponjas; pescado cogido por españoles con buques nacionales; efectos para museos comerciales; obras de bellas artes ejecutadas por españoles en el extranjero; objetos arqueológicos, mineralogía, etc., para museos; patentes mensajeras; rosarios y objetos análogos de la Obra Pia; maquinaria y tabaco de la Arrendataria; libros e impresos; muebles y carruajes del Cuerpo diplomático; muebles usados de españoles; pipería y sacos reimportados; tintos cazados por españoles; materiales y efectos empleados por navieros españoles en la reparación de buques en el extranjero.

Mercancías no tarifadas expresamente.

Adeudo de mercancías no tarifadas expresamente: Vidrios y cristales planos, manufacturas de chapla bimetálica.

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

Cosultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche. Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. Sáinz de Varanda

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER SAN FRANCISCO, 27, segunda.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visita esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Manuel Vellido, Amós de Escalante, 4.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plique y níquel. AMÓS DE ESCALANTE, número 9.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Los hilados formados por dos o más materias textiles se aforarán por la partida que devenga mayores derechos. Los que tengan parte de metales comunes satisfarán el recargo de 25 por 100 sobre el derecho que les corresponda. Sobre los derechos de los hilados de algodón crudos se liquidará un recargo de 20 por 100 para los de dos cabos, y el de 25 por 100 en los tres o más.

Los hilados de todas clases de fibras textiles vegetales para tejer pagarán el recargo del 30 por 100.

Los hilados de algodón, lino, cáñamo y yute se clasificarán como cordelería. Los de seda o lana, como pasamanería. Los hilados de lana y pelo satisfarán el recargo de 20 por 100. Cuando estén teñidos pagarán el recargo del 10 por 100. Los tejidos en que domine el algodón, el lino, el yute, la seda, adeudarán como tales. Los que contengan el 10 por 100 ó más de seda adeudarán como seda. Los terciopelos y felpas que tengan más del 5 y menos del 40 por 100 adeudarán como seda pura. Los tejidos de punto de malla, tules, encajes y puntillas adeudarán por la materia del fondo.

Los tejidos de lana o pelos con mezcla de fibras vegetales se considerarán como tejidos de lana o pelos, según la urdimbre.

Los tejidos con mezcla de metales comunes satisfarán el recargo de 50 por 100. Cuando la mezcla sea de platino, oro o plata, el tanto por ciento que éste represente se aforará como manufactura de estos metales.

Los pañuelos, tapetes, colchas, etcétera adeudarán por el tejido de que se compongan.

Los tejidos bordados a mano o máquina adeudarán el derecho que corresponda a su clase. En los bordados de otra clase el recargo será del 50 por 100. Cuando la mezcla sea de platino, oro o plata, el tanto por ciento que éste represente se aforará como manufactura de estos metales.

Los pañuelos, tapetes, colchas, etcétera adeudarán por el tejido de que se compongan.

Los tejidos bordados a mano o máquina adeudarán el derecho que corresponda a su clase. En los bordados de otra clase el recargo será del 50 por 100.

Estos recargos son aplicables a los tejidos de punto, blondas, tules, encajes, malla, etc. Los tules, encajes, etc., bordados con metales finos o perlas adeudarán como éstos.

Las prendas de lencería cortadas satisfarán un recargo del 25 por 100; si hilvanadas, el 50 por 100, y otro igual si cosidas.

Las ropas de uso exterior hechas adeudarán con el recargo de 150 por 100 del derecho que corresponde al tejido de que exteriormente estén compuestas; el del 75 por 100 cuando estén hilvanadas, y el 50 por 100 si sólo están cortadas.

Iguales recargos satisfarán los tejidos impermeables, hules y encerados confeccionados en ropas y efectos de uso personal.

Las ropas de uso personal forradas de piel adeudarán como piel, con el consiguiente recargo por la confección, y si estuvieren bordadas, como bordadas.

La pasamanería adeudará por la partida de mayores derechos. La que tenga mezcla de platino, oro y plata se aforará por estos metales.

Las traviesas para ferrocarril, postes y maderas de construcción satisfarán el recargo del 10 por 100.

Cuando las máquinas se presenten con sus volantes montados adeudarán con el recargo del peso de éstos. Los tejidos y filtros de maquinaria adeudarán como tales. Los sacos de mano, mantas y estuches adeudarán como tales.

Artículos prohibidos a la importación.

Armas de guerra, proyectiles, pistolas, revólvers, fusiles, carabinas; reproducción de cartas hidrográficas del Depósito de Marina, cerbatanas y bastones con armas, libros e impresos en castellano y los mapas y planos de autores españoles, palomas vivas de Gibraltar, pinturas y figuras que ofendan a la moral, preparaciones farmacéuticas de composición desconocida, resacas de los Santos Lugares, tabaco, cerillas, pólvoras no importadas por la Sociedad de Explosivos; patatas de América, grasas de cerdo, sustancias destinadas a la alimentación que contengan sacarina, pliminto molido; los productos extranjeros con marcas españolas; otras del 1 de mayo al 1 de octubre; mezclas de alcohol y éster, café ultrarado en manipulaciones, naipes y salmón en tiempo de veda.

Clasificaciones y tarifas.

He aquí lo que abonarán por derecho de entrada en la Península e islas Baleares las siguientes mercancías extranjeras:

Los metales, hierro y alabastos, cada 50 kilogramos, desde las cedes hasta los objetos brutos, para la primera tarifa de una peseta hasta 300 y para la segunda desde 0,60 pesetas hasta 204, respectivamente. Los carbones minerales: los 100 kilogramos, primera tarifa, 12,50; segunda, 7,50; coque y aglomerados, 14,50 y nueve pesetas, respectivamente.

Alquitranes y breas, los 100 kilogramos, inutilizable la primera tarifa, y 9,30 la segunda; aceites crudos, 18 y 9,35, respectivamente; petróleo y aceites minerales, 45 y 5; aceites lubricantes, 80 y 17; bencinas, 160 y 80; gasolina, 100 y 10; minerales, incluso fosfatos naturales de cal, 0,50 y 0,10; los vidrios, desde seis y tres, respectivamente, hasta 300 y 150 los azogados, plateados y niquelados; las baldosas, ladrillos, chimeneas, tubos, barro fino, servicios de mesetas, etcétera, desde ocho pesetas los 100 kilos en la primera tarifa hasta 150, y desde cuatro la segunda hasta 75; el oro, plata y platino, desde 100 pesetas y 50 la primera y la segunda tarifa, hasta 21 y 10,80 como minimum.

Hierro fundido en lingotes, los 100 kilogramos, primera tarifa, 8,12 pesetas, y segunda, 4,06; acero en masas y en tochos y el hierro hasta en tochos (13) 16,26 y 8,13; hierro y acero con objetos inutilizados (14), 2 y 0,10; hierro en barras carriles de 25 kilogramos y más de peso por metro lineal, 18,06 y 9,24; hierro idem id., de menos de 25 kilogramos idem id., y los de garganta para tranvías, 24,69 y 18,88; hierro en barras de cualquier sección, sin pulimentar, aunque estén galvanizadas o estañadas (15), 40 y 20; hierro en planchas de más de 5 milímetros de grueso (16), 42 y 21; hierro en idem, de 1 a 5 milímetros de grueso, 46 y 23; hierro en planchas de menos de un milímetro de grueso, 52 y 26; hierro en planchas pulimentadas, grabadas y galvanizadas, cubiertas de plomo, perforadas, cuchilladas, onduladas o que tengan otra labor, sin obrar, y las barras pulimentadas (16), 58 y 29; hierro y acero en planchas estañadas, incluso la hoja de lata, sin obrar, 50 y 25; flejes de hierro y acero, de 1 y 3 milímetros inclusive de grueso y hasta 160 milímetros de ancho, 54 y 27; flejes y los elásticos sin cubrir de otras materias de menos de un milímetro de grueso, 66 y 33.

Los objetos fundidos, como tubos de hierro, piezas para ajuste, columnas de hierro, los 100 kilogramos, desde 30 pesetas la primera tarifa hasta 80, y desde 15 hasta 40 la segunda. Piezas forjadas y estampadas, como ejes, ruedas, cadenas, plataformas giratorias, cañones, etc., desde 28 pesetas hasta 150 la primera tarifa, y desde 14 hasta 100 la segunda. El alambre y cables, desde 50 hasta 270 la primera tarifa, y de 25 a 90 la segunda.

La quincalla, como agujas, batería de cocina, arneses de paraguas, desde 320 a 270 pesetas la primera tarifa, y de 160 a 125 la segunda. Armas blancas, la primera y nueve la segunda; las demás armas de fuego cortas y piezas, 40 y 20; las demás armas, 80 y 40, respectivamente. El cobre, desde 6,00 hasta 2,70 por la primera tarifa, y 1,35 y 30 por la segunda. Substancias empleadas para la agricultura, como aceites vegetales, siemientes y producto del reino animal, desde 200 hasta 0,48 por la primera tarifa, y hasta 100 y 0,24 la segunda. Abonos minerales y productos químicos y farmacéuticos, desde 0,30 hasta 210 por la primera tarifa y 0,15 y 105 por la segunda. El almidón y la perfumería se elevan en doble derecho, pagando desde 2,25 pesetas hasta 1,80 por la primera tarifa, y 112,50 y 0,90 por la segunda.

Las manufacturas, como algodón en rama; satisfacen los cien kilos, por la primera tarifa, desde una peseta a 100, y por la segunda, desde 0,60 a 50. Los tejidos de algodón y pasamanería, desde 2,70 hasta 20 por la primera tarifa, y 1,80 a 10 la segunda. Cáñamo, pita, lino y yute, desde dos hasta 10, y desde uno a seis, en las tarifas respectivas. Los hilados de cáñamo, desde ocho a 240 y desde cuatro a 120, respectivamente. Las lanas, crines y pelos y sus manufacturas, desde 2,50 a 200 en la primera tarifa, y 1,50 y 120 en la segunda. Sedas manufacturadas, desde la simiente de gusano hasta los tejidos, desde 0,30 a 78 en la primera tarifa, y 0,10 y 52 en la segunda. Papel, la pasta para fabricarlo, recortes y papel viejo, 100 kilos, desde pesetas la primera tarifa y una la segunda. Las maderas, desde 0,75 a 400 por la primera tarifa, y desde 0,50 a 225 por la segunda. Animales y despojos empleados en agricultura, desde 4,9 los caballos hasta una las pieles de conejo, en la primera tarifa, y 300 y 0,50 en la segunda. Las sustancias alimenticias, como aves, carne, bacalao, arroz, trigo, garbanos, azúcar, cacao, café, aceite, huevos, etc., sufren diferencias de la primera a la segunda tarifa generalmente del doble.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijase al administrador, apartado de Correos

ACOTACIONES

NADIE LO DIRIA

En la sección de curiosidades de un periódico madrileño he leído que en la Biblioteca Real de Estocolmo se guarda, entre otros ejemplares de raro valor, un hermoso manuscrito conocido con el nombre de Biblia del Diablo, sin que se sepa la procedencia o razón de este apokalipto, aunque el cronista que señala esta curiosidad en el aludido periódico de la corte, supone que sea «porque únicamente al diablo pudo ocurrírsele la idea de una obra tan voluminosa como inútil, y, probablemente también, porque sólo el diablo sería capaz de servirse de dicha obra».

Según afirmación del mismo cronista, la Biblia del Diablo es el gigante de los libros, ya que mide cerca de un metro de alto por cincuenta o sesenta centímetros de ancho, y su peso es tal, que apenas pueden tres hombres con el tomo.

Añade el cronista otros detalles relacionados con el extraordinario libro, entre otros, el del número de páginas, que llega a 309, si bien le faltan siete, que se han perdido en el transcurso de los siglos, el de que los tapas son de madera de encina moza, de cuatro centímetros y medio de grueso, con enormes broches de metal, y el de que cuando el gran incendio del Palacio Real de Estocolmo, ocurrido en 1597, la Biblia del Diablo sufrió gran deterioro.

Y ya puesto a contarnos detalles, dice que se calcula que el pergamino de este formidable libro manuscrito ha exigido la piel de 160 asnos.

Y la verdad que cualquiera lo diría, con tantos asnos como quedaban aún en el mundo.

J. R. de la Serna.

Santa Rita y el pueblo de Santander.

A esas regiones etéreas, llenas de luz y de gloria, donde la paz y la dicha lo embargan todo, donde el recordamiento no punza ni el pesar es conocido, donde es todo quietud apacible, donde el alma se explaya a sus anchas, dando rienda suelta a sus impulsos más nobles y más sublimes, sumergiéndose en esa mar inmensa donde la calma lo absorbe todo y el alma se anega en dicha y goces espirituales incontables, que hacen se crea uno en la antecala del cielo; a esas regiones divinas se sentía uno transportado al asistir a los solenes cultos que en la capilla de los Padres Agustinos han dedicado a la Abogada de los Imposibles sus devotas asociadas.

La capilla vióse en toda la Novena adornada con profusión de luces y de flores que llamaban justamente la atención de cuantos asistían, por la diversidad de formas, distinta todos los días, y por el gusto exquisito que presidía a esos adornos, que más bien que adornos parecían la expresión plástica de la oración; formas tan hermosas, tan delicadas, tan sublimes que su origen no puede buscarse en los extraviados gustos mundanos, sino en la acendrada piedad de sus artífices, las fervorosas y activas camareras de Santa Rita.

Para que nada faltase en este cuadro encantador, en los cultos de la mañana todos los días dejábase oír la dulce y meliflua voz de la distinguida soprano señorita María Velarde, coreada por las señoritas Carmen Palacios, Guadalupe Rubio, Remedios Pérez y otras cuyos nombres sentimos no recordar, y que acompañadas al armonium por las notables profesoras de piano señoritas Avelina Velarde y Consuelo de la Fuente, saludaban, como la aurora al día, a la insignie Abogada de Imposibles, enviándole al cielo el rendido homenaje de las almas devotas y necesitadas de su protección. En esos momentos si que se sentía uno transportado de la tierra al cielo, de la prosa de la vida al idílico perenne de la gloria; aquello, más que canto, semejaba sublimes suspiros del corazón, arrojados a almas que saben pensar alto y sentir hondo; aquellos ecos, al perderse y extinguirse en la inmensidad, parecían dar un adiós eterno a la tierra, mansión de dolor y de lágrimas, para volar a los cielos, donde la felicidad es completa y sempiterna; esos ecos eran la forma más sublime de la oración, mensajero de la tierra que dirá al cielo los intensos pesares y amarguras del corazón de donde brotara.

Pero al lado de la rosa crece la espina y en toda copa de miel no habrá de faltar la gotita de hiel que la acibare. Así en este novenario no se

respiraba más que paz y ventura, levantando turbada, todos los días, por la severa voz del predicador que se dio a los encantos que le rodean y atento sólo al cumplimiento de su alta misión, sacude impasible el letargo de nuestras almas, recordándonos nuestros deberes y afeando nuestros vicios, los vicios capitales, y proponiéndonos las virtudes a seguir. Serbios, severos todos los predicadores, más atentos a enseñar y corregir que a agradar, expusieron en sus sermones todo lo que en estos casos pudiera decirse de vicios y virtudes.

Pláceme mil merece la Junta directiva de la Asociación por el éxito alcanzado con el esplendor de estos simpatísimos cultos de Santa Rita. MURIAS.

TEATRO PEREDA

Ayer quedó cerrado el abono para los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid. La animación y el entusiasmo que reinan por escuchar esta grandiosa Agrupación musical es extraordinaria. Se han abonado a todos los pafcos, gran número de plateas y numerosas filas de butacas. El abono a los conciertos de la Sinfónica es el mayor que se ha conocido en este teatro. Todo hace suponer que hoy y mañana presente nuestro magnífico teatro el aspecto de los grandes acontecimientos artísticos.

El día 28, a las diez de la noche, debutará la compañía cómica de Rafael Ramirez y Pedro Zorrilla. Queda abierto el abono en Contaduría, en las siguientes condiciones:

Abono de moda: a diez funciones a martes, jueves, sábados y domingos a las siete de la tarde. Plateas y palcos, sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin entrada, 7 pesetas.—Butaca con entrada, 2,50.—Entrada a localidad, 1.

Los señores abonados a los conciertos de la Orquesta Sinfónica, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25, a las siete de la tarde, después de cuya fecha, la Empresa dispondrá de ellas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando anoche visitamos al gobernador civil señor Richi, éste no tenía noticias que comunicar a los representantes de la Prensa.

Únicamente nos dió cuenta de haberse reunido la Junta de La Caridad, despachando asuntos de trámite.

También se acordó dar las gracias al señor Narbón por la función que celebró a beneficio de La Caridad.

En la Junta se trató de un ofrecimiento, hecho por el señor Lacarra, de organizar un concierto musical a beneficio de la Junta. Se acordó encargar al vocal don Isidoro del Campo de la organización de referido concierto.

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 24

A las SEIS en punto de la tarde: EMPRESA «FRAGA» Grandioso acontecimiento artístico

Presentación Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección de la célebre maestro don ENRIQUE FERNANDEZ ARBOS.

El sábado, día 28, a las diez de la noche, debut de la Compañía cómica de RAFAEL RAMIREZ y PEDRO ZORRILLA. Continúa abierto el abono en Contaduría. Los Sres. abonados a los conciertos de la SINFÓNICA, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25, a las siete de la tarde.

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 24

A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA A LAS SEIS.—CINEMATÓGRAFO.—La novela de aventuras en quince episodios. UN MILLON DE RECOMPENSA

EPISODIO 5.º—LA CAMARA DE LOS EXPLOSIVOS. EPISODIO 6.º—LA BARRERA DE FUEGO. Varietés: EVA STACHINO (canzonetista mejicana)

THE DANSANT

PLAZA DE TOROS

Jueves, 26 de mayo (festividad del Corpus)

GRAN NOVILLADA

Se lidiarán

6 :: NOVILLOS-TOROS :: 6

de los Sres. Hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), desconocidos en esta plaza, actuando de matadores los novilleros de más cartel en todas las plazas.

Los toros podrán verse en los corrales de la Plaza el martes y miércoles, de CUATRO a SIETE de la tarde. Precios especiales para señoras, niños y militares.

PABLO y MARCIAL



Resinera Española, 373, 390 fin del corriente; 385, 393, 389, 375, 370. Explosivos, 300.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, segunda serie, 96. Especiales de Alsasua, 1913, 79.

Notas, primera serie, primera hipoteca, 56,75.

CAMBIOS

Berlín Iteque, 12,15, 12,85.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Hoy, martes, a las seis en punto de la tarde, grandioso acontecimiento artístico: Presentación de la célebre Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del eminente maestro don Enrique Fernández Arbore.

El sábado, día 28, a las diez de la noche, debut de la compañía cómica de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla. Queda abierto el abonó su Centenario. Los señores abonados a los conciertos de la Sinfónica tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 a las siete de la tarde.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, martes, a las cinco, concierto por la orquesta. A las seis, cinematógrafo: la novela de aventuras, en 15 episodios, titulada «Un millón de recompensas»; episodio quinto, «La cámara de los explosivos»; episodio sexto, «La barrera de fuego». Varietés: Eva Stabino, canzonetista mejicana; the dansant.

Pabellón Nabón.—Desde las siete. «Burladores y burlados», comedia de aventuras.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Para los fumadores

De la revista «El Tabaco»: En Brooklyn (Connecticut), durante las últimas elecciones presidenciales, se hizo una apuesta original entre el abogado Dervan y el notario Welshman. Este había de dar 1.000 dólares al abogado si M. Cox era elegido presidente; el abogado a su vez, prometió no volver a fumar en su vida si Cox no triunfaba. Cox fué derrotado, y M. Dervan hubo de cumplir la promesa. En los primeros días la cosa no fué mal del todo; pero al cabo de una semana, el pobre abogado, privado de fumar, estaba medio loco. Compadecidos de su estado, intervinieron unos amigos, y en un banquete en un notario relevó a su contrincante del cumplimiento de su promesa, en condición de que entregase 2.000 dólares a la Cruz Roja americana, lo que M. Dervan hizo inmediatamente.

En Milán se ha prohibido fumar en las plataformas de los tranvías. El número de billetes cortados diariamente en los tranvías se acerca al medio millón. Adhiriendo que sólo fume una quita la parte de los viajeros, y que la estancia de cada uno de ellos en la carroza de todos sea de diez minutos, y calculando que un «mezzo toscano» (un cigarrillo muy usual) dura media hora, un sexto de «toscano» se convierte en humo, y el Estado pierde 1.000 liras diariamente. Si una «meccedonia» (otra marca de cigarrillo) dura diez minutos, dejan de fumarse 100.000 «meccedonias», y el Estado pierde 100.000 por 0,15 igual a 1.500 liras diarias. Considerando que hay fumadores más económicos y más modestos, se pueden retajar algo las cifras.

De todas maneras, con la prohibición de fumar en las plataformas de los tranvías de Milán, puede estimarse que el Estado pierde 1.000 liras diarias «grosso modo», 360.000 liras al año.

Las supersticiones de una actriz cinematográfica.

Mary Pickford, por nada del mundo saldrá del estudio donde trabaja por una puerta distinta de aquella por la cual ha entrado. Mary Pickford llegó un día al taller alegre, muy alegre, aunque por lo general está siempre muy contenta. Aquel día su alegría era mayor; realizó su trabajo en medio de un entusiasmo pocas veces igualado. Pero cuando terminaba la labor del día sonó la hora de la salida; a Mary Pickford se le presentó un enigma terrible, perturbador y que no sabía cómo resolver. «¿Por qué puerta entró en el estudio?» Y al no poder contestar a la pregunta, sus nervios, fácilmente excitados vibraron en desorden. Todo el mundo se afanaba por tranquilizar a la estrella.

Nadie se atrevía a juzgar ridículo su gesto de grandeza de derecho a todo, incluso a lo que de mayor necesidad sería tachado en una persona vulgar; pero todos se esforzaron en advertirle que sus temores no se realizarían. Todo era inútil. La artista no dejaba convencerse. Muy al contrario, de pronto, lanzó una exclamación y dijo:

«¡Ay! ¡Comienza la mala suerte! ¡He perdido un anillo... un anillo que era regalo de mi madre!...»

Y todos, entonces, al objeto de tranquilizarla añadieron el de buscar el anillo perdido.

Asistida la madre de la estrella, luego, pero tampoco pudo convencer a su hija. Y la pobre Mary Pickford, siempre no recordaba por qué puerta había entrado, permaneció durante fin corriente.

tres días encerrada sin salir del estudio.

Y aquella reclusión habría durado Dios sabe hasta cuándo, si no se hubiera producido un hecho feliz.

«¡Encontré el anillo! ¡Encontré el anillo! ¡gritó al amanecer del tercer día una partiquina.

«¿Dónde estaba?—preguntó Mary a la joven.

«Lo hallé en una rendija junto a la puerta...»

«¿Qué puerta? ¿Qué puerta?—interrogó Mary a la joven.

Y así, gracias a una circunstancia fortuita, recobró la joya familiar y se vio libre de su encierro, pero no de la superstición que continuamente le aqueja.

Bolsas y mercados.

MADRID

		DIA 21	DIA 23
Interior serie	F.	68 25	68 30
	E.	68 30	68 40
	D.	68 30	68 45
	C.	68 30	68 35
	B.	68 75	68 75
	A.	70 00	70 00
	C.H.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.		93 90	93 25
	E.	93 90	93 25
	D.	93 00	93 00
	C.	93 00	93 25
	B.	00 00	00 00
	A.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.		00 00	00 00
Banco de España		509 00	511 00
Banco Hispano-Americano		185 00	00 00
Banco del Río de la Plata		266 00	266 50
Tabacaleras		269 00	269 00
Nortes		00 00	00 00
Alicantes		291 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem idem, ordinarias		36 00	00 00
Cédulas 5 por 100		95 00	95 25
Tesoro 4 por 100, serie A.		00 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.		00 00	00 00
Idem idem, serie B.		00 00	00 00
Azucareras estampilladas		73 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior serie F.		82 90	82 85
Cédulas 4 por 100		85 40	85 30
Francos		65 25	64 00
Libras		29 72	29 85
Dólares		7 40	7 51
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		12 85	12 50

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69 por 100; pesetas 7.500.
Nortes, primera, a 57,50, 57,25 y 57,50 por 100; pesetas 22.500.
Idem, segunda, a 56,15 por 100; pesetas 25.000.
Asturias, segunda, a 55,50 por 100; pesetas 15.000.
Alsasua, a 79,25 por 100; pesetas 7.500.
Naval 6 por 100, a 97 por 100, pesetas 2.500.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Denda interior: en títulos, emisión 1919, serie A, 68,50, 68,35; B, 68, C, 68,15, 68; E, 68; F, 68, G, 68. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 90,15.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 a 60.000, 1.835, 1.835 fin del corriente. Banco de Vizcaya, 920 fin corriente; 915.
Hispano-Americano, 185.
Unión Minera, 700, 690, 690 fin del corriente; 695, 710 fin junio; 735 fin de junio, con prima de 25 pesetas.
Banco Agrícola Comarcal, 210.
Va-congados, 510.
Sota y Aznar, 1.705, 1.700, 1.710, 1.700 fin corriente.
Maritima del Nervión, 820.
Maritima Unión, 270.
Eléctrica Vizcaína, 710.
Altos Hornos de Vizcaya, 140, 140,50 fin corriente.

Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.700.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.



Para oficina

se cede un primer piso-habitación, en el Muelle. Razón, este periódico.



Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
ORIZABA: Los días 14 de cada mes
SIBONEY: Los días 29 de cada mes
Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 550, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER
ORIZABA: Los días 30 de cada mes
SIBONEY: Los días 15 de cada mes
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DDN FRANCISCO SALAZAR
Muelle, número 28.—Teléfono n.º 11, 27

Dr. Corpas

OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Suscripción pública de 25.000 obligaciones 6 por 100

DE LA

REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS

La Real Compañía Asturiana de Minas, debidamente autorizada por el Gobierno Español, ha acordado poner en circulación 2.500.000 pesetas en 25.000 obligaciones, con objeto de atender al constante desarrollo de su negocio e instalaciones.

Estas obligaciones, emitidas con fecha 10 de diciembre de 1920, según escritura otorgada ante el notario don José María de la Torre, son de 500 pesetas nominales e interés 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 15 de enero y en 15 de julio, y amortizables a la par, por sorteos, en el plazo máximo de 20 años, a contar del 15 de enero de 1924. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcial de estas Obligaciones, previo anuncio en la «Gaceta de Madrid», con seis meses de antelación.

GARANTIAS

La Compañía garantiza estas Obligaciones con los bienes que posee en España, sobre los que no pesa actualmente más gravamen que las 50.000 Obligaciones emitidas en 15 de julio de 1919.

Según el balance del 31 de diciembre último, aprobado por la Junta general de accionistas del 9 del actual, los beneficios totales obtenidos por la Compañía, ascienden a 17.824.355,77 de los que descuentados:

3.757.541,86 por los gastos generales y cargas sociales, destinados a 8.966.118,73 a amortizaciones diversas, quedando un beneficio líquido de 5.160.695,18.

El capital social es de 18.000.000 y las reservas suman 29.413.206,39. El servicio de intereses y amortización de la nueva emisión de Obligaciones sólo importa 1.989.807.

La suscripción de las citadas Obligaciones tendrá lugar el día 28 del actual en los siguientes Establecimientos:

En MADRID: Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano, Banco de Bilbao y Banco Español de Crédito.

En BILBAO: Banco Urquijo Vascongado.

En GIJÓN: Banco Minero Industrial de Asturias.

En OVIEDO: Banco Herrero.

En SAN SEBASTIAN: Banco Urquijo de Guipúzcoa.

En SANTANDER: BANCO DE SANTANDER.

En TORREHAVEGA: Banco de Torrehavega.

Las Obligaciones se emiten al tipo de 97 por 100, pero como se entregan los títulos con el cupón semestral que vence el 15 de julio próximo, el cambio real es de 94,75 próximamente, debiendo pagarse el 10 por 100 en el acto de la suscripción y el 87 por 100 restante el día 8 de junio, contra entrega de los títulos definitivos.

La Compañía gestionará la admisión de estas Obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid y a su pignoratión en el Banco de España.

Sucesos de ayer.

For sacudir alfombras.

La Guardia municipal denunció ayer al inquilino del piso tercero de la casa número 4 de la calle del General Espartaco.

Escándalo.

A las once de la mañana de ayer, en el establecimiento de bebidas de don Vicente Solórzano, instalado en la calle de Méndez Núñez, promovió un escándalo Eusebio Sáez.

Fue denunciado por la Guardia municipal.

Accidentes del trabajo.

Abelardo Balbontán, de 38 años de edad, trabajando en la descarga de un buque, se produjo una fuerte contusión, con hemia, en el lado izquierdo de la región lumbar.

—Jacinto González, de 27 años, que en la fábrica de la señora viuda de Valderrama se causó la distensión del pie izquierdo.

—José Traspuceto, de 33 años, que trabajando en la descarga de un buque se causó una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Caja de Socorro.

Durante el domingo y ayer fueron curados en este benéfico Establecimiento:

Leónica Herrán, de 38 años, de una contusión en la nariz y distensión en el dedo pulgar de la mano derecha.

—María Cobo Barquín, de 18 años, de una herida incisa en el antebrazo derecho y una contusión en la mano izquierda.

—Victor Cobo, de 48 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Sofía Piró, de 53 años, de una contusión en el dedo anular de la mano derecha.

—Fernando Pérez, de tres años, de una herida contusa en la región frontal.

—Federico Vega, de nueve años, de una herida contusa en la región superior derecha.

—Angel Rodríguez, de 18 años, de laceración del hombro derecho.

—Benito Enstra, de 70 años, de una herida contusa, con hemorragia, en la región occipital.

—Domingo González, de 54 años, de una herida contusa, con hemorragia, en la región frontal y crisis en la maniz.

El Gremio de pescadores

En Junta general ordinaria, celebrada por este Gremio de Pescadores en los días 20 y 21 del corriente, han sido elegidos para la Junta directiva:

Presidente.—Don Jacinto Villafante. Vicepresidente.—Don Luis Seoane. Vocales.—Don Ignacio Antelo, don Alejandro Barrena, don Francisco Seoane, don José Seoane, don Laureano Agudo, don Inocencio Ayerza, don Emilio Salagustoa, don José Arriola, don Ramón Doallo, don Lorenzo Menchaca y don Eugenio Ortiz.

Nota.—Esta Junta está compuesta de compañeros y armadores.

DR. ORTIZ VILLOTA

HERNAN CORTEZ 5, SEGUNDO (AROS DE BORICA)

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de 12 a 1 y media.

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 566.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11.—Teléfono 7-53

Monte de Piedad de Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, destinado Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Desde 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %; y a doce meses, 3 y 1/2 %.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %.

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

SOMBEROS PARA SEÑOBA

SANCHEZ.—Correo, 6.—Teléf. 3-27.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

AUTOMÓVILES STUDEBAKER

de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros

Angel AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA

EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE: Calle de Victoria, 19.—BURGOS

SUBAGENTE EN SANTANDER: Garage Mesones

AGENCIACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES

AGENCIACIÓN DE CAMIONES Y AUTOMÓVILES

M.C.D. 3229

SECCIÓN MARÍTIMA

Balanza semanal.

En estos días un vapor francés zarpó del puerto de Sullina para Marsella, conduciendo 3.500 toneladas de trigo.

Es este el primer cargamento de trigo rumano que viene a la Europa occidental desde 1914, y si significase el restablecimiento de la normalidad anterior a la guerra podría tener una importancia grande en el porvenir inmediato de la navegación.

Rumania venía siendo uno de los principales graneros de Oriente para Europa. Aquellos inmensos silos construidos a lo largo del Danubio estuvieron vacíos más de un quinquenio, así como los enormes graneros de Constanza. Aquellos elevadores, aquella maquinaria gigantesca, si vuelve a funcionar, conseguirá sustituir fácilmente al trigo ruso, cuya producción ha desaparecido con los horrores de la anarquía.

Y si esto se consiguiese, esos trigos abastecerían nuestros mercados, sin tener que irlos a buscar a Australia y sólo en pequeña parte a la Argentina, Inglaterra, surtida a precios económicos, dejaría otra vez de cultivar trigo y exportaría el «barley», sus buques volverían a llevar carbón a Sudamérica y, en una palabra, se volvería a los cauces normales del comercio que produjeron la gran prosperidad de los últimos quinquenios.

Pero mientras eso ocurre, por el momento sigue aumentando el número de barcos amarrados, y de la flota americana son ya 653 vapores los que se encuentran en esa situación, representando una capacidad de carga de 4.279.581 toneladas.

Hay algún síntoma de que llegamos a una revuelta en el camino, y contribuirá tal vez a aproximarla el que sólo resten por construir de aquel grandioso programa norteamericano de construcciones navales 44 vapores de acero, de los cuales 11 son buques-tanques, y cuando se terminen cerrarán aquellos astilleros, porque no hay la menor probabilidad de que el Par-

lamento vote nuevos créditos con el fin de seguir construyendo.

Por el momento, sin embargo, la gran lucha es en el personal. En los Estados Unidos la huelga comprende todos los oficios del mar; en Inglaterra, después de haber aceptado las rebajas, se rebelan sobrecargos y camareros y pretenden que sus compañeros de navegación los secunden.

Esas son las batallas que hay que ganar, y en el mismo caso se encuentran los cargadores y descargadores de muelles, cuyas pretensiones llegan a lo inaudito. En el «Dock» de Barry, y por ayudar al carbón de un buque que embarcó 284 toneladas de carbón, se aceptaron los servicios, sin ajustarlos, de ocho aparejadores. La operación duró tres horas y media, y cada uno de ellos pretende cobrar por ese trabajo un jornal de 240 pesetas, y tan irreducibles, que ha habido que llevar el asunto a los Tribunales.

Los navieros, en estos momentos tienen de su lado, como toda la clase patronal, a la pública opinión. Cuando el pasado viernes iba a zarpar el «Aquitania» de Southampton surgió la huelga de camareros, cocineros, mayordomos, mozos de comedor, doncellas, etc.; en total 405 servidores que habían de atender a los 3.000 pasajeros que conduce.

La Compañía, desde Liverpool, mandó personal improvisado; pero lo notable es que mientras tanto, los pasajeros, con unanimidad pasmosa, telegrafaban a la Compañía Cunard pidiéndole que de ningún modo suspendiese la salida del trasatlántico, que ellos se arreglarían y atenderían a todo, inclusive a guisar. Este es un ejemplo que no debe olvidarse.

Fletes.—El aspecto del mercado sigue mejorando notablemente, pero conviene no hacerse demasiadas ilusiones mientras las circunstancias no se normalicen, pues todo anda trastornado con la huelga inglesa.

Como suponíamos, la luz vino esta vez por Occidente, y los fletes prosig-

guieron subiendo para los cereales argentinos.

Rápidamente han llegado a 57 y medio chelines, y parece seguro obtener 60 desde San Lorenzo.

La razón es clara. A 57 y medio chelines es un buen precio para todo el que no tenga que ir en lastre; pero no es preciso que cobra el viaje de ida y vuelta.

Por eso para que se decidan a ir en lastre barcos amarrados será preciso pagar 60 y aun algo más.

Comprueba esto que decimos que esos precios altos sólo se ofrecen para embarques pronto, o sean los de mayo y junio; pero ya para agosto sólo se ofrecen por el momento 42 chelines.

Para nuestros barcos españoles, con las libras a 31 pesetas, ese flete alto representa 93 pesetas, y debe ser remunerador en los barcos modernos a poco se defiendan en los retornos.

También han sido solicitadísimo los barcos para cargar carbón americano, siendo fácil obtener seis dólares tonelada para puertos europeos del Atlántico.

Solo de los puertos de Filadelfia y Baltimore pasa de 130.000 toneladas o exportado en un mes.

Los demás mercados, sin variación apreciable.

El «Flandre», el «Espagne» y el «Martinique».

En la mañana de hoy, martes, arribará a este puerto, procedente de los de Veracruz y Habana, el vapor correo francés «Flandre», el cual trae para aquí 340 pasajeros, cuatro automóviles y carga general.

El sábado llegó a Habana el «Espagne», que había salido de Santander el día 8 del corriente.

El «Martinique», que debía haber salido hoy de este puerto para Colon y escalas en viaje extraordinario, ha suspendido la salida, naciendo el viaje directo para Centro América desde Burdeos.

El «Haiti».

En la madrugada del domingo llegó a nuestro puerto el trasatlántico francés «Haiti», conduciendo para Santander catorce pasajeros, que des embarcaron seguidamente, así como la mayoría del pasaje de tránsito, que visitó detenidamente la ciudad y el Sardinero, aprovechando la bonidad del día y el estar varias horas descargando el buque.

Entre la carga que dejó en Santander figura un importante cargamento de cacao de 669.492 kilogramos.

Los derechos de Aduana de esta mercancía alcanzan aproximadamente un millón de pesetas.

Con pasaje hasta este puerto vinieron el matador de toros Isidoro Martí Flores, que se ha hecho empresario de la plaza de Caracas, donde ha toreado mucho el invierno pasado, y el conocido escritor Emiliano Ramírez Angel, con su esposa y tres hijos.

Todos salieron para Madrid ayer tarde en el correo.

También desembarcó el famoso pintor argentino Franchicovich.

El «Siboney».

Del 26 al 27 es esperado en este puerto el vapor americano «Siboney», que conduce 250 pasajeros y unos cuantos automóviles particulares.

El «Isla de Panay».

En la mañana de hoy llegará a Bilbao el vapor de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay» y estará en Santander mañana miércoles, probablemente.

Para este puerto trae 9.200 tercios de tabaco, que serán metidos en los depósitos de la Arrendataría de Tabacos.

El «Alfonso XIII».

El trasatlántico «Alfonso XIII», que se halla actualmente en Bilbao, llegará a Santander, casi seguramente, el día 27, para salir el 28 con destino a Habana y Nueva York.

El «Alfonso XII».

El vapor «Alfonso XII», que salió de la Habana el pasado día 19, conduce para este puerto 300 pasajeros, en su mayoría de cámara, y carga general.

Movimiento de buques.

Durante el domingo y lunes el movimiento del puerto fué el siguiente: ENTRADOS

- «Iberia», de Rotterdam, con carga general.
- «Tender», de Bilbao, con idem.
- «Cabo Corona», de Bilbao, con idem
- «Jolly Angela», para Newport, en lastre.
- «Elbelfeld», para Gijón, con carga general.
- «Rosario», para Avilés, con madera.
- «Magdalena-Blunquith», para Pasajes, con carga general.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: farmacias y droguerías.

Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

Motores noruegos fijos y marinos

marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes

marca RUD LEY de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América Enrique Mowinckel SANTANDER-BILBAO

COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUOSON DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT especialidad en bodas, banquetes, 50 HABITACIONES. Aprieta a la carta y por cubiertos

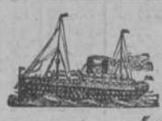
Ladislao del Barrio y Compañía

Méndez-Núñez, 7.—Santander

INODOROS y URINARIOS CALENTADORES DE BAÑO

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAL, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS BORDADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. MEDICINA de Especialista en el Tel. 8.00 Fábrica, CARRERA 11.



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA

El día 28 de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 36.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todo un día.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatorio de carreras.

AUTOMOVILES

DE ALQUILER, CERRADOS DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO : : SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR AL PRIMER AVISO

Cervera y Martínez

Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

ALQUILER : Para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales : : : :

Se reciben : DE AUTOMOVILES : Salón avisos en el MUELLE, 21

TELÉFONO 1-95 : DE LUJO

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antídoto.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

Vertical text on the right edge of the page, including 'CANTABRO', 'FABRICA', 'MOCOS', 'SOCIEDAD', etc.

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS



LA SANTANDERINA

Y

MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACÉN: Cubo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

Produce:

Vende:

SUELA.
 BARREROS.
 MAQUETAS.
 MADANAS.
 METIS.
 BOX-CALF.
 BORTES APARADOS.
 LANA PARA INDUSTRIA Y
 COLOHONES.
 LANA BASTA Y FINA.
 PELOTE PARA GUARNICIONE-
 ROS.

RUSIAS.
 CHAROLES.
 DONGOLAS Y TODA CLASE DE
 PIELES FINAS.
 GORREAS DE CUERO Y BALATA
 PARA TRANSMISIONES.
 POLAINAS.
 BLAKEY'S.
 TACONES DE GOMA «PALATINE»
 E «HISPANIA».
 BETUNES, LAS MEJORES MAR-
 CAS.
 CANAMO.
 CLAVAZON Y TODA CLASE DE
 ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra cueros y pieles de lana y cabra

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 4.—Teléf. 692

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

En la de San José, número 7, baja

Sastre

Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

RASILLA

vende vinos y compra botellas a cualquier precio.

DR. MADRAZO, 2.—TELEF. 5-37.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

T O S

Las antiguas pastillas pectorales de Aincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Pisos amueblados.

Se alquilan. Villa Anita, Campos de Sport. Sardinero.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídanse en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

EN EL SARDINERO

alquilo tres hoteles temporada de verano, con muebles, o todo el año, sin amueblar.

Basilio del Barrio, Calderón, 25.

GUADAÑA CAGIGA

CALIDAD INMEJORABLE

Venta a prueba.—4, Atarazanas, 4.

Oficinas de sombreros

se necesitan en la nueva casa de modas de LOLA BOLZONI, Bailén, 2.—trabajo todo el año.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 12 de junio saldrá el vapor ZIJLDIJK, cap. J. de Jonge. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Rás, 3 pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

AUTOMOVILES-CAMIONES Y CAMIONETAS

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS EUROPEAS

PRECIOS DE FABRICA

Sin aumento de precio, se dan facilidades para el pago.

Simitrio Julio Bobo

Nava del Rey

En el HOTEL MARONO permanecerá durante tres días el señor Bobo, quien informará.

GARAGE Vallina y Comp^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS AUTOMOVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera. 8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE

AUTOMOVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
RENAULT 12 HP.....	Limousine, seis asientos. Precio a tratar.	25.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	20.000
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos....	25.000
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado....	23.000
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado....	16.000
FORD seminuevo.....	Con alumbrado y arranque eléctricos....	6.600
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado....	21.000
PEUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico.....	32.000
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado....	11.900
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000
CAMION «BERLIET».....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRUXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 7 de JUNIO

El vapor **Espagne** hacia el día 28 del mismo mes.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I.—Tel. 58

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA

(Vizcaya)

Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: Curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, reumatismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpes, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.

Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

Se admiten esqueletos de defunción hasta las cinco de la madrugada.



LOS

TRATAMIENTOS Y PREPARADOS

DE BELLEZA DE

Madame Vasconcel

En los frutos de treinta años de entusiastas estudios prácticos, dedicados a la fomentación y conservación de la BELLEZA.

El folleto instructivo se REMITE GRATIS en la casa

ALFONSO BLANCO

San Francisco, núm. 25

EXCLUSIVA para SANTANDER de los preparados de BELLEZA de VASCONCEL, PARIS

Vapores correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Cristóbal Morale.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

que trasbordará en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

Admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 25, apartado número 6.—Teléfono 63.

Mosaico Nolla REPRESENTANTE

Modesto Pérez Rodríguez

BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-87

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Formada por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Parlamento portugués.

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Compañía, en Madrid, don Ramón Topete, calle de Toledo, 12, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, calle de Toledo, 12, o en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 25, apartado número 6.—Teléfono 63.

En AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Ramón Topete, calle de Toledo, 12.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

MODISTA

Se necesitan oficialas de modista y sastre. Informarán en esta Administración.

SE VENDE TERRENO

en la Segunda playa (Sardinero). Informará esta Administración.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, 5, en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo del Espolón (Teatro).

NOTAS DEPORTIVAS

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO Y LUNES

¿Cómo traeremos equipos extranjeros?

Están los Clubs españoles de fútbol más poderosos, es decir, aquellos que ven ingresar miles de pesetas en su taquilla en los días de partidos, llevando a cabo una gran labor entre sus aficionados. Basta repasar un periódico cualquiera de Barcelona, San Sebastián, Gijón, Bilbao y Vigo, para convencerse de ello.

Notabilísimos Clubs extranjeros, algunos de ellos profesionales, han visitado los campos de las mencionadas ciudades o villas, y han dejado, con sus actuaciones, en todas ellas gratos recuerdos de su juego magnífico, contrarrestado con brillantez por nuestros «equipiers», vencidos o vencedores, pero siempre dando una idea clara de nuestro progreso en fútbol.

En estos «matches» la gente, el público, ha respondido y llenado los campos de juego, ha dado muestras de su entusiasmo y ha establecido su correspondiente comparación entre los equipos extranjeros y los nacionales.

Las fuertes sumas que es preciso satisfacer para poder disfrutar de estos sensacionales encuentros, en la mayoría de los casos han sido cubiertas, y eso que ha habido inglés que por dos partidos ha cobrado 30.000 pesetas.

Todo esto demuestra palpablemente que en España tiene ya el fútbol más arraigo de lo que se viene creyendo y únicamente aquí, en Santander, a juzgar por la falta de estos «matches», es donde más retrasados nos encontramos.

¿Es cierto esto? Nosotros creemos que no. Sostenemos que en Santander hay afición, lo suficiente para poder ofrecer partidos de tal importancia, siempre que estos sean celebrados en días festivos.

El público respondería y se sacrificaría con gusto en abonar mayor cantidad por su localidad, si le diesen «matches» de tal atracción.

Recuérdese la multitud que invadió el Sardinero el día del «cross» nacional y tendremos la mejor demostración de todo cuanto dejamos consignado, de que hay público para llenar los Campos de Sport.

Lo difícil es el llegar a la contratación de los equipos por nuestra entidad local, por el Racing-Club, ya que no dispone de fuertes ingresos para nivelar su situación económica, si, por desgracia, un día en que tuviera que celebrar un «match» de esta clase a que nos venimos refiriendo, coincidiría con un día de gran lluvia.

La hacienda racinguista es pobre, vive el Club exclusivamente de las cuotas sociales y no ha tenido ni un mecenas que le regale un campo de juego, hecho frecuente en poblaciones de menos categoría que esta, ni una entidad que directamente le proteja, que le ayude a cumplir su misión educadora. Al contrario, su presupuesto está gravado considerablemente por los impuestos corrientes de todo espectáculo público, su campo de juego le cuesta unos miles de pesetas y el sostenimiento del equipo en forma decorosa suma otra partida considerable en su presupuesto.

El Club, mientras no tenga su campo de juego, con tribunas, para que el público, aún en los días de más lluvia, pueda ver los partidos, o no lleve una temporada próspera en beneficios por partidos celebrados, no puede aventurarse en la contratación de equipos extranjeros. Lo más que puede hacer es buscar la manera de traerlos por mediación de otro Club español, que es lo que ha estado haciendo en esta temporada.

Esto ya hemos visto que ha resultado un fracaso, puesto que los Clubs no han venido.

Hay que ir directamente a la contratación de onces de gran renombre en el extranjero, pero para ello tiene el Racing que ser protegido monetariamente por las entidades que más se están lucrando con sus festivales.

Con menos motivo hemos visto constituirse Sociedades anónimas y subvencionar fuertemente a otras entidades, para dar vida y nombre a Santander.

Nadie podrá negar, tal como hoy se están imponiendo todos los deportes en nuestra patria, que estos ocupan el lugar preferente en todas las poblaciones de alguna importancia y que a sus entidades se les da medios de vida, campos de juego, subvenciones, etc., para que ellas, con su labor, den también vida y nombre a la tierra que las cobija.

¿Hemos dicho algo?

El partido del domingo

A falta de equipos extranjeros, nos estamos dando una «rueltecita» por Asturias para conocer más a fondo la calidad de sus clubs. No nos pese la visita que nos viene haciendo los astures. Sus clubs humildes, casi desconocidos, llevan consigo una gran cantidad de entusiasmo y conocimiento del fútbol. Dentro de poco, el principado de Asturias será, quizá, la región más rica en clubs. En noble competencia, alguna vez corrompida por el profesionalismo, Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y La Felguera, luchan con tesón por imponer la valía de sus elementos. Hoy, la superioridad está aún de Gijón, del Sporting, que, como club más

veterano y más diplomático, ha logrado un conjunto homogéneo, temible y más avezado a las luchas que sus colegas. Sin embargo, dentro de su propia casa tiene ya rivales de gran cuidado que, a poco que se duerman, sobre los laureles, le darán un disgusto serio. Uno de estos clubs es nuestro visitante del domingo, equipo de fortaleza, bien entrenado, rápido, con conocimiento del fútbol, codicioso, con elementos que, juzgados individualmente, son verdaderas figuras del fútbol español, siendo el más caracterizado Vázquez, equipier que domina el balón magistralmente, de un driling maravilloso y un shoot muy aceptable.

El extremo derecha, en la tarde del domingo, que es a la que nos referimos, centró en tres ocasiones, por cierto consecutivas, de forma impecable; los dos interiores cumplieron y el extremo izquierda, sus pocos años le hacen jugar cohibido. Los medios, sin ser notables, sin llegar a dar de su juego la impresión de una buena línea, no descomponen el conjunto. Su labor es más defensiva que de ataque. Los zagueros mantienen bien su puesto y es la línea más igual. El portero, discreto. Este fué el Racing de Mieres el domingo, a nuestro juicio.

El Racing de Santander tiene un Fidel Ortiz y un Pagaza que cada día nos entusiasman más. Sus actuaciones magníficas, sin pero ninguno, con un concepto perfectísimo de lo que es fútbol, dan vida a un once, le hacen adquirir rasgos particularísimos que nos dan idea de lo que sería un equipo compuesto de once jugadores de su talla. El domingo su trabajo fué superiorísimo. Sus compañeros de línea, Díez, cumplió aceptablemente; X X, que reapareció en el centro, bravísimo, colocado estupendamente, y Gaci el más flojo. Los medios (García E), muy mal; Lavín, regular, y Barbosa, bien. Mal también Fernández en la zaga y su compañero Santiuste supliendo a éste y al medio centro. Luis, muy regular; descolocación en el primer goal.

El match tuvo un primer tiempo excelente de buen juego por ambas partes, sobresaliendo la línea de ataque del Racing, que imponía el peligro en campo enemigo, pero que no chutaba. El segundo campo fué menos interesante, de más desconcierto por parte de los racinguistas, que a última hora se dejaron dominar. El resultado fué favorable a los racinguistas por 3 a 2. Como jugada de gran mérito tenemos que consignar la salida matemática que hizo el Racing al poner en juego la pelota, a raíz de marcarles el primer goal. Fué todo estudio y perfección.

Y ahora que «Klarito» te cuente, lector, lo que ayer tuvo la dicha de ver.

PEPE MONTAÑA

El partido de ayer

El segundo partido en los Campos de Sport entre asturianos y montañeses fué más bonito y entretenido, de mejor calidad que el del día anterior.

Apesar de que el Racing de Santander se presentó con la falta de cuatro de sus jugadores del primer equipo jugó mucho más y mejor que el domingo.

Presidió el acto don Gonzalo Muñoz, quien, en breves palabras, explicó el objeto del acto.

Hizo a continuación uso de la palabra don Román Arce, por la Juventud Reformista de Santander.

El señor Arce atacó la funesta política de los partidos turnantes, diciendo que para acabar con ella hasta los socialistas deben unirse a los elementos del reformismo.

Por la Juventud Reformista de Gijón ha leído don Mariano Merediz.

Este orador pronunció un discurso radicalísimo, afirmando, entre otras cosas, que lo que produce el obrero debe ir a parar a sus manos, y que la Constitución está bajo el sayal de la Guardia civil y la Policía. (Rumores.)

Prosigue el señor Merediz atacando duramente al gobernador de Barcelona y termina aconsejando el apoyo al reformismo para salvar a España.

Don Matías Peñalva habla en nombre de los reformistas de Patencia y dice que se debe apoyar al partido reformista, el cual dice—dice—de hombres ilustres de la época de Carlos III.

El señor Martínez y García Argüelles, representante del partido reformista de Oviedo, protesta de la suspensión de garantías, diciendo que la Constitución es un papel roto y que España está con mordaza.

Continúa el orador, quien ataca al capital, afirmando que los reformistas, que van al lado del liberalismo histórico, salvarán a España.

Por los reformistas de Barcelona habla don Eugenio Carballo, quien hace un llamamiento a la opinión para solucionar el problema de Cataluña.

Ataca el orador al señor Cambó y a la Liga, a los que califica de siniestros, y pide apoyo a la opinión liberal de Santander para que triunfen los ideales de don Melquiades Alvarez, del que dice es

West Ham.—Selección Vasca.

BILBAO, 23.—El partido jugado el domingo en San Mamés entre los profesionales ingleses de West Ham y la Selección Vasca, resultó magnífico.

El público que asistió, numerosísimo, casi tanto como el que presenció el campeonato de España.

Ganaron los ingleses por un tanto a cero.

La Selección Vasca jugó admirablemente, sobresaliendo Gamborena, de la Real Unión de Irún, que maravilloso por su juego valiente y rapidísimo; Jáuregui, en la portería, tuvo mucho que hacer, distinguiéndose también notablemente en las paradas que hizo de toda clase de chuts.

De los delanteros se distinguió Carmelo. Ricardo Hurtado arbitró muy bien.

New-Castle y Real Sociedad.

SAN SEBASTIAN, 23.—En Atocha jugaron el domingo un interesantísimo encuentro los equipos New-Castle (profesionales ingleses) y Real Sociedad.

El partido resultó muy bonito. En el primer tiempo, los ingleses marcaron un tanto, y en el segundo otros dos más.

Los donostiarras no consiguieron mojar.

El jueves se repetirá el encuentro, reforzándose la Real Sociedad con jugadores de Bilbao e Irún.

El cross del Baracaldo.

BILBAO, 23.—El domingo se corrió el cross organizado por el Baracaldo, siendo la clasificación la siguiente:

Primero, Azebal; segundo, San Miguel; tercero, Salcines.

En la clasificación social obtuvo el primer puesto el Club Fortuna Sport, y el segundo el Club Deportivo de Baracaldo.

Notas de la Alcaldía.

La Junta de repartimiento.

El alcalde, señor Pereda Palacio, al recibir ayer a los periodistas manifestó que estaba convocada para las cinco de la tarde la Junta general del Repartimiento, pero que la reunión no pudo celebrarse por falta de número de vocales.

Así se lo comunicó al alcalde el presidente de la Junta, y el señor Pereda Palacio, cumpliendo una disposición reglamentaria, impuso una multa a cada uno de los vocales que no asistieron ni excusaron su ausencia.

Según nuestros informes, el candidato a la secretaría del Ayuntamiento, don Marino Fernández Fontecha, ha dirigido una carta al Municipio retirando la instancia que tenía presentada por haber llegado a sus oídos que los términos en que estaba redactada había molestado a los concejales, cosa que no estaba en su ánimo.

Si esta noticia es exacta, como tenemos motivo para creer, no queda más candidato a dicho cargo que don Pedro Bustamante.

EN EL TEATRO PEREDA

El mitin reformista del domingo.

Con gran concurrencia se verificó ayer, en el teatro Pereda, el mitin organizado por los elementos reformistas santanderinos.

Presidió el acto don Gonzalo Muñoz, quien, en breves palabras, explicó el objeto del acto.

Hizo a continuación uso de la palabra don Román Arce, por la Juventud Reformista de Santander.

El señor Arce atacó la funesta política de los partidos turnantes, diciendo que para acabar con ella hasta los socialistas deben unirse a los elementos del reformismo.

Por la Juventud Reformista de Gijón ha leído don Mariano Merediz.

Este orador pronunció un discurso radicalísimo, afirmando, entre otras cosas, que lo que produce el obrero debe ir a parar a sus manos, y que la Constitución está bajo el sayal de la Guardia civil y la Policía. (Rumores.)

Prosigue el señor Merediz atacando duramente al gobernador de Barcelona y termina aconsejando el apoyo al reformismo para salvar a España.

Don Matías Peñalva habla en nombre de los reformistas de Patencia y dice que se debe apoyar al partido reformista, el cual dice—dice—de hombres ilustres de la época de Carlos III.

El señor Martínez y García Argüelles, representante del partido reformista de Oviedo, protesta de la suspensión de garantías, diciendo que la Constitución es un papel roto y que España está con mordaza.

Continúa el orador, quien ataca al capital, afirmando que los reformistas, que van al lado del liberalismo histórico, salvarán a España.

Por los reformistas de Barcelona habla don Eugenio Carballo, quien hace un llamamiento a la opinión para solucionar el problema de Cataluña.

Ataca el orador al señor Cambó y a la Liga, a los que califica de siniestros, y pide apoyo a la opinión liberal de Santander para que triunfen los ideales de don Melquiades Alvarez, del que dice es

digno de ser presidente del Consejo de ministros.

Habla a continuación don Emilio Vellando, del partido reformista madrileño.

Habla de la organización y aspiraciones de los reformistas de la Corte, y al referirse a la situación económica, afirma que la nivelación de los Presupuestos no pueden realizarla los conservadores.

El orador califica de fantástico los planes del ministro de Fomento. Termina protestando de la suspensión de garantías y prodigando justos elogios a Su Majestad el Rey, del que dice que es el primer demócrata.

En último lugar ocupa la tribuna el diputado reformista por Lorca, don Tomás de Arderius.

Este señor dice que es preciso abordar sin pérdida de momento los hondos problemas que agobian a España y que para ello, sin revoluciones, sino en la paz, esa es la vía del reformismo.

Dirigiéndose a los obreros, dice que están explotados por sus directores.

Con este motivo se produce un incidente entre el orador y el concejal socialista santanderino señor Vayas, que ocupa su asiento de palco.

Resuelto el incidente, continúa el señor Arderius su discurso refiriéndose al lock-out planteado en nuestra ciudad. El señor Arderius censura a los patronos de Santander y, en otros párrafos, elogia al Ejército y censura al señor Millán de Priego.

Invita a todos a ingresar en el reformismo.

El señor presidente hace el resumen del acto, que terminó a la una de la tarde.

Notas militares.

Ayer fueron examinados por el coronel los pelotones de reclutas del Regimiento Valencia.

A este acto asistieron todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

Con tal motivo, en el orden del Cuerpo se publica la siguiente:

«Examinados en el día de hoy los pelotones de reclutas del Regimiento, he de hacer público por el presente orden, para satisfacción y estímulo de los oficiales, clases y soldados instructores, el haber quedado altamente complacido del perfecto estado de instrucción y disciplina de los mismos, así como del entusiasmo que a los reclutas han sabido inculcarles.

Me es muy grato hacer público actos de esta índole, que pone de manifiesto la brillante oficialidad y clases de que está dotado el 23 de línea, e insto a todos para que, perseverando con su excelente espíritu y constante celo, completen los períodos de instrucción que han de seguir con el mismo entusiasmo, sintiendo todos la satisfacción del deber cumplido.»

Debido al mal tiempo, el examen tuvo lugar en los patios del cuartel y con ello, los que pensábamos presenciar este examen, perdimos la ocasión de ver el mortuoroteo ¡Alto! sistema alférez y Marín.

Si el tiempo no lo impide, esta tarde, y en Maliaño, harán ya la instrucción, reunidos, reclutas y veteranos.

Desfilarán por la Avenida de Alfonso XIII.

Para los reclutas del cuartel XX.

El diario oficial del ministerio de la Guerra de ayer, publica la siguiente Real orden:

«El artículo 15 de la Real orden de 24 de enero último (D. O. N. 20) referente a la concentración del cupo de filas del reemplazo de 1920, claramente determina el tiempo de servicio que han de prestar aquellos reclutas que acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, no presentaron el certificado de aptitud, o la que poseen es insuficiente. Esto no obstante se han recibido en este Ministerio un número considerable de instancias promovidas por individuos comprendidos en la citada disposición, en solicitud de dispensa de servir los tres meses de instrucción que la misma exige, y como estas peticiones, aparte de no poder ser atendidas, producen un exceso innecesario de trabajo con su tramitación y despacho el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar las peticiones de referencia y disponer queden sin curso en las dependencias o cuerpos donde se reciban las instancias que se promuevan en dicho sentido.»

Destino.^o Se destinan a esta Comandancia de carabineros el sargento don Fausto Abajo Elorza y el cabo Gerardo Abajo Cavia.

Retiros. Se concede el retiro para esta capital al alférez de la Guardia civil don Francisco Malagón Martínez.

Igualmente se le concede al suboficial don Julio Alvarez Illeras y carabineiro Santiago Guisjarro Maté, ambos de esta comandancia.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRESUSCRIPTOS, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

MUERTO ILUSTRE

Ha fallecido el general Primo de Rivera.

MADRID, 23.—A las dos y media de esta madrugada falleció el capitán general Primo de Rivera, marqués de Estella.

En la actualidad era presidente del Consejo de Guerra y Marina, y del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos.

El finado fué por vez primera nombrado ministro de la Guerra en 1874, habiendo desempeñado con posterioridad otros dos veces el mismo cargo.

Por el domicilio del finado está desfilando numerosísimas personas con objeto de dar el pésame a la familia.

Desde primera hora de la mañana se han rezado misas en la capilla ardiente, instalada en una de las dependencias de la casa.

La noticia del fallecimiento del general Primo de Rivera le fué comunicada en seguida al Rey.

Este ha enviado a la familia un respetivo telegrama de pésame.

Una de las misas celebradas hoy oída por los señores Allendesalazar y vizconde de Eza.

Mañana, a las once, tendrá lugar la conducción del cadáver.

Recibirá cristiana sepultura en el Sacramental de San Isidro.

Se ha enviado a la familia del finado un decreto concediendo al cadáver el general Primo de Rivera honores de capitán general muerto con plaza en plaza.

Las tropas. El capitán general ha circulado órdenes a las tropas que han de cubrir la carrera.

Las tropas cubrirán la carrera de la casa mortuoria, calle de Sarmiento, 25, hasta la plaza de Cánovas.

Por disposición expresa del finado mañana llegará a Madrid una compañía del regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, del que finado era coronel honorario.

Esta compañía hará guardia de honor al cadáver.

También llegará mañana de Valencia el general don Miguel Primo de Rivera, sobrino del finado.

La Prensa y el finado. Los periódicos de esta noche dedican extensas biografías al general Primo de Rivera, poniendo de relieve los grandes servicios prestados a la Patria por el ilustre finado.

En el domicilio. El domicilio del general Primo de Rivera ha estado concurridísimo.

El cadáver ha sido amovado al hábito de San Francisco.

La capilla ardiente ha quedado instalada en la alcoba mortuoria, a cuyo efecto ha sido revestida de paños blancos, con franjas moradas.

El cadáver está encerrado en un magnífico féretro de caoba, con aplicaciones de plata oxidada.

Entre las numerosísimas personas que han acudido a dar el pésame figuran representantes de la familia acompañados.

Las listas se han cubierto de firmas.

UN EXITO

Sarah Bernhard, en «Daniel».

POR TELEFONO MADRID, 23.—Ayer tarde trató Sarah Bernhard en el Cinema.

Se representó la obra «Daniel». La eminente trágica fue ovacionada por la concurrencia que llenó el teatro.

EN EL CAIRO Y ALEJANDRIA

Espantosa matanza de europeos.

LONDRES.—De Alejandría y El Cairo comunican que en los centros europeos se han recibido noticias de grandes disturbios.

Han sido muertos por la población egipcia muchos europeos.

En El Cairo la revuelta fué sofocada por la presencia de la Policía, pero en el Delta se ha producido un natural del país europeo, se reprodujeron los disturbios.

Los egipcios llenaron las calles, persiguiendo sañudamente a los europeos matándolos.

Dos europeos fueron rociados con tréleco y quemados vivos.

Han llegado fuerzas para sofocar la rebelión.